

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25585406

Fecha Envío OC. : 23-01-2015 10:05:36

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-42-CM15

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA CM LTDA			A Sr (a) :	HERNÁN CASTRO
DIRECCIÓN :	SAN ANTONIO 378	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 5570730
	OF 808 SANTIAGO CENTRO			FAX :	(56)(02) 5338415
RUT :	88.400.600-7				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo N° 176 Depto. Salud Compra de neumáticos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Luis Javier Etcheberry Alarcón	56-02-25585406	ljetcheberry@cisterna.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	5	(909984) NEUMÁTICOS DE CAMIONETA MICHELIN AGILIS 81 112S 225/70 R15C 923456	(909984) NEUMÁTICOS DE CAMIONETA MICHELIN AGILIS 81 112S 225/70 R15C; Código: ;Región : RM	75.950,00	0,00	0,00	379.750

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	379.750
Dcto.	\$	11.393
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	368.358
19% IVA	\$	69.988
Imp. específico	\$	0
Total	\$	438.345

Fuente Financiamiento: Presupuesto de Salud Municipal

Observaciones:

Memo N° 176 Depto. Salud Compra de neumáticos ambulancia 266
 Contacto: Luis Javier Etcheberry
 Dirección: Av. Pedro Aguirre Cerda N° 0245
 Pre-Obligación 5/20 (20/01/2015)
 Depto. Salud 3 Contab. 1

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>